



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Anuncio 4700/2018, Boletín nº. 212
lunes, 5 de noviembre de 2018

Anuncia

ADMINISTRACIÓN LOCAL
MANCOMUNIDADES
Mancomunidad de Servicios Siberia-Serena

Anuncio **4700/2018**

« Aprobación de los Estatutos »

APROBACIÓN ESTATUTOS AGRUPACIÓN MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SIBERIA SERENA Y AYUNTAMIENTO DE PEÑALSORDO PARA EL SOSTENIMIENTO EN COMÚN DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

Aprobado inicialmente, mediante acuerdo de la asamblea general de la Mancomunidad de servicios Siberia -Serena en la sesión extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 2018, y mediante acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal de Peñalsordo en la sesión extraordinaria celebrada también el 29 de octubre de 2018, el expediente para la constitución de una agrupación entre dichas Entidades Locales para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría-Intervención, así como el proyecto de Estatutos que regirán la agrupación, de conformidad con el artículo 10 del Decreto 53/2010, de 5 de marzo, por el que se regula el procedimiento para la constitución, modificación y disolución de agrupaciones de Entidades Locales para sostenimiento en común de puestos de Secretaría-Intervención, se somete el expediente a información pública por plazo de un mes, mediante su publicación conjunta en el tablón de anuncios de la Mancomunidad y el Ayuntamiento de Peñalsordo y en el Boletín Oficial de la Provincia.

El plazo de un mes empezará a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento que se tramita.

Peñalsordo, a 30 de octubre de 2018.- El Presidente, Juan Antonio Serrano Muñoz.

[DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]

Peñalsordo (Badajoz)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
06011 Badajoz



W3C WAI-AA 1.0